

Municipio de Alto Hospicio instala piscina armable

Es la segunda armable, además de las tradicionales ubicadas en El Boro y La Pampa.

Redacción

La Municipalidad de Alto Hospicio inauguró una piscina armable en calle Los Kiwis con Las Avellanas de la población Caliche 1.

La iniciativa recreativa se suma a otras 3 piscinas que tiene la ciudad, en el sector de El Boro, La Pampa y Santa Rosa, donde también se habilitó una armable.

El alcalde Patricio Ferreira, dijo que además de destacar el nuevo espacio de recreación para las familias, "sobre todo, de los niños y niñas, y así puedan disfrutar y refrescarse en esta temporada estival, reiteró la preocupación de su administración para seguir creando infraestructura pública en beneficio de la comunidad".

Explicó que las piscinas son una alternativa para los niños que no pueden salir de vacaciones y trasla-



LA PISCINA ARMABLE FUE UBICADA EN LA POBLACIÓN CALICHE 1.

darse a otros lugares, ya que sus padres por temas económicos o de trabajo no tienen tiempo para acompañarlos, aseveró.

Las piscinas cuentan con todas las medidas de resguardo, y está autorizada por el Servicio de Salud. Dispone de 2 salvavidas y una tens, además de baños y otros servicios.

Por su parte, la concejala Alejandra Becerra valoró la obra municipal que era una demanda muy ansiada

por los vecinos del lugar que es tener una piscina cerca de su población.

El concejal Tomás Soto, resaltó que permite que las familias que no pueden bajar a las playas de Iquique puedan traer a sus niños a bañarse en la piscina armable.

Elizabeth Ocayo, vecina del sector, llegó acompañada de sus 2 hijos, su madre y una tía, agradeció la medida y valoró que ya no tendrán que desplazarse a

otros sectores de la comuna a bañarse, y espera "que todos ayuden a cuidarla".

También la vecina Elizabeth Rojas junto a sus 3 nietos felicitó la iniciativa municipal "muchas veces no se tienen los medios económicos para ir a las piscinas que están retiradas en el Boro o La Pampa, por lo que resulta muy acertado que las autoridades el alcalde y cuerpo de concejales se preocupen de crear estos espacios de recreación."